RAFAEL MILLÁN LARRIVA (1 de 2)
Secretario Facultad de Veterinaria
Fecha Firma: 20/02/2024
HASH: f030fc06087cc7b62c6022772c865050

MIGUEL JESÚS BATISTA ARTEAGA (2 de 2)
Decano Facultad de Veterinaria
Fecha Firma: 20/02/2024
HASH: 3a7c278eec226066d61ae746828409bec

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMPENSACIÓN Y RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LAS PALMAS

Se ha llevado a cabo la reunión telemática síncrona de la **Comisión de Compensación y Reconocimiento Académico (Compensación y Convalidaciones) en el equipo MSTEAMS COMdCOMP FAVE ULPGC.**

Vínculo de unión al equipo:
https://teams.microsoft.com/l/team/19%3ae4a5f8d82e12491b91bc9ffb91348602%40thread.tacv2/conversations?groupId=5d31f76f-8948-4c55-9c25-472c243db653&tenantId=b2bb731c-460d-420f-a475-3ed615a82987

Fecha: 05-12 (martes)
Hora: 13:00

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta del 07 de noviembre de 2023 de Reconocimientos Académicos.
2. Aprobación, si procede, de solicitudes de Compensación de la Convocatoria Especial.
3. Aprobación, si procede, de solicitudes de Reconocimiento Académico.
4. Ruegos y preguntas.

PARTICIPANTES:

BATISTA ARTEAGA, MIGUEL(DEC)
RODRÍGUEZ PONCE, ELIGIA
ROSALES SANTANA, RUBÉN S.
MILLÁN LARRIVA, RAFAEL (SEC)
CABALLERO CANSINO, MARÍA JOSÉ
RAMÍREZ OLIVARES, NATIVIDAD

JUSTIFICAN AUSENCIA:

JABER MOHAMAD, JOSÉ RADUAN
HENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, LUIS A.
RODRIGUEZ VENTURA, MYRIAM

Cód. Validación: 77QF4RD2RG2ETHMMCZMWHRJTQ
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 9

Orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta del 07 de noviembre de 2023 de Reconocimientos Académicos.

El secretario que suscribe reiteró el motivo de la modificación del acta por reconocimiento automático convalidación de una asignatura según R*esolucion de 15 de noviembre de 2023 del vicerrector de estudiantes, alumni y empleabilidad de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (U.L.P.G.C.) relativo al reconocimiento de asignaturas de grado en veterinaria*
Asignatura/s en origen: Agricultura Veterinaria (USC)
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Agronomía y Desarrollo Sostenible.

Solicitada por Doña AFONSO SANTIAGO, BIANCA con DNI: 54585171 y de las que fueron informados por email los/as miembros de la comisión.

El acta citada fue aprobada por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de solicitudes de Compensación de la Convocatoria Especial

DNI	Apellidos, Nombre	Asignatura que solicita
79060752T	Ramos Ramos, Pablo	Cirugía II
46248527N	Aleman Herrera, José Manuel	Anestesiología y Cirugía I
78824839K	Martín Cabrera, María Naiara	Cirugía II
42418778Q	Rodriguez Calero, Gerardo	Anatomía Veterinaria II
48645098Y	Rico Marco, Yoel	Propedéutica y Biopatología

Los miembros de la comisión pudieron acceder a la documentación relacionada en ONE-DRIVE, pulsando el enlace activo **Compensación.** Se incluyeron los datos necesarios sobre el cumplimiento con los criterios o no para solicitar compensación e informe motivado de las/os coordinadoras/os de las asignaturas.

Informes motivados recibidos: 5

2.1.- INFORMES FAVORABLES POR MAYORÍA a las SOLICITUDES DE COMPENSACION de

Cód. Validación: 77QF4RD2RG2ETHMMCZMWHRJTQ
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 9

DNI	Apellidos, Nombre	Asignatura que solicita
79060752T	Ramos Ramos, Pablo	Cirugía II
46248527N	Aleman Herrera, José Manuel	Anestesiología y Cirugía I
78824839K	Martín Cabrera, María Naiara	Cirugía II
42418778Q	Rodriguez Calero, Gerardo	Anatomía Veterinaria II
48645098Y	Rico Marco, Yoel	Propedéutica y Biopatología

Motivación:

Lo indicado en el Reglamento de Compensación para el TÍTULO DE GRADO en Veterinaria .BOULPGC 15 marzo de 2022. Artículo 1.

Puntos:

2. Se considerará compensada la asignatura siempre que el alumno hubiese obtenido una calificación comprendida entre 4.00 y 4.49 en alguna de las convocatorias y la nota media del expediente académico fuese superior a 6.5.

3. Se considerará compensada la asignatura siempre que el alumno hubiese obtenido una calificación comprendida entre 3.50 y 3.99 en alguna de las convocatorias y la nota media del expediente académico fuese superior a 7.0.

3.- Aprobación, si procede, de solicitudes de Reconocimiento Académico

Los miembros de la comisión pudieron acceder a la documentación relacionada en ONE-DRIVE, pulsando el enlace activo **Reconocimientos.**

Se incluyeron los datos necesarios sobre el cumplimiento con los criterios o no para solicitar convalidación e informe motivado de las/os coordinadoras/os de las asignaturas.

ESTUDIANTES solicitantes:

Nombre	Univ procedencia	Titulación
Ana Acosta Santana	Universidad de León	Grado Veterinaria
Tania Clémence Gilbert	Universidad de Zaragoza	Grado Veterinaria
Maria Rivero Bernaldez	Universidad de Córdoba	Grado Veterinaria
Isabel Yurena Sancibrián Span	Universidad de La Laguna	Lic. Biología Master Biol. Marina

Revisada la documentación por estudiante y remitida al efecto, **se decidió por unanimidad** y en consonancia con el Reglamento de reconocimiento, adaptación y transferencia de créditos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (BOULPGC de 6 de junio de 2013, modificación en BOULPGC de 14 de enero de 2014, en adelante se citará RRATC) **emitir los informes de reconocimiento académico (convalidación) siguientes:**

Cód. Validación: 77QF4RD2RG2ETHMMCZMWHRJTQ
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 9

3.1.- INFORMES FAVORABLES POR UNANIMIDAD DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO (convalidación) de las asignaturas de destino relacionadas por estudiante:

En las asignaturas en las que se informa favorablemente sobre reconocimiento académico y que se citan a continuación por estudiante, las/os miembros de la comisión por unanimidad, revisados los expedientes de los/as interesados/as, se tuvo en consideración los respectivos informes de las/os profesoras/es coordinadoras/es y criterios aplicables para el reconocimiento de asignaturas indicados en el artículo 9 puntos 1 y 2 del RRATC de la ULPGC.

ESTUDIANTE: Dña. Tania Clémence Gilbert DNI/Pasaporte: Y8433219F

1.- Asignatura/s en origen: Patología quirúrgica General, Cirugía y Anestesiología
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Anestesiología y Cirugía I

2.- Asignatura/s en origen: Reproducción y Obstetricia
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Reproducción y Obstetricia II

ESTUDIANTE: Dña. María Rivero Bernáldez DNI/Pasaporte: 77859855W

1.- Asignatura/s en origen: Embriología / Anatomía Sistemática
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Anatomía Veterinaria I

3.2.- INFORMES NO FAVORABLES (DESFAVORABLES) POR UNANIMIDAD DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO (NO CONVALIDACIÓN) de las asignaturas de destino relacionadas por estudiante:

En las asignaturas relacionadas a continuación en las que se deniega el reconocimiento académico (convalidación) por unanimidad, las/os miembros de la comisión revisaron los expedientes académicos de los/as interesados/as, se consideró los informes de las/os profesoras/es coordinadoras/es y que la causa de denegación estuviese en consonancia con los criterios aplicables para el reconocimiento de asignaturas indicados en el artículo 9 puntos 1 y 2 del RRATC de la ULPGC.

ESTUDIANTE: Dña. Ana Acosta Santana DNI/Pasaporte: 45347398T

1.- Asignatura/s en origen: Farmacología Veterinaria
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Farmacología y Farmacia1

Cód. Validación: 77QF4RD2RG2ETHMMCZMWHRJTQ
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 9

Causa denegación: Lo establecido en el apartado/código 01 de Motivos de Denegación: Los programas que presenta la alumna no son equivalentes a los impartidos en la titulación señalada al no tener un contenido similar (al menos 75%) y/o variar la carga lectiva en el 25% o más (art. 9 del RRATC).

ESTUDIANTE: Dña. Tania Clémence Gilbert DNI/Pasaporte: Y8433219F

1.- Asignatura/s en origen: Parasitología / Farmacología y Farmacoterapia
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Enfermedades parasitarias

Causa denegación: Lo establecido en el apartado/código 01 de Motivos de Denegación: Los programas que presenta la alumna no son equivalentes a los impartidos en la titulación señalada al no tener un contenido similar (al menos 75%) y/o variar la carga lectiva en el 25% o más (art. 9 del RRATC).

2.- Asignatura/s en origen: Patología Quirúrgica General, Cirugía y Anestesiología
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Cirugía II

Causa denegación: Lo establecido en el apartado/código 01 de Motivos de Denegación: Los programas que presenta la alumna no son equivalentes a los impartidos en la titulación señalada al no tener un contenido similar (al menos 75%) y/o variar la carga lectiva en el 25% o más (art. 9 del RRATC).

ESTUDIANTE: Dña. María Rivero Bernáldez DNI/Pasaporte: 77859855W

1.- Asignatura/s en origen: Embriología / Anatomía Sistemática
Asignatura de destino: (Grado de Veterinaria ULPGC): Anatomía Veterinaria II

Causa denegación: Lo establecido en el apartado/código 01 de Motivos de Denegación: Los programas que presenta la alumna no son equivalentes a los impartidos en la titulación señalada al no tener un contenido similar (al menos 75%) y/o variar la carga lectiva en el 25% o más (art. 9 del RRATC).

ESTUDIANTE: Dña. ISABEL YURENA SANCIBRIÁN SPAN DNI: 42226990W

1.- Asignatura/s en origen: Genética (Licenciatura Biología)
y Genética Aplicada (Licenciatura Biología)
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Mejora Genética Animal

Causa denegación: Lo establecido en el apartado/código 01 de Motivos de Denegación: Los programas que presenta la alumna no son equivalentes a los impartidos en la titulación señalada al no tener un contenido similar (al menos 75%) y/o variar la carga lectiva en el 25% o más (art. 9 del RRATC).

2.1.3.- DECISIÓN DE LA COMISIÓN

Cód. Validación: 77QF4RD2RG2ETHMMCZMWHRJTQ
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 9

a) COMPENSACIÓN:

En virtud de lo dispuesto en los vigentes *REGLAMENTO DE EVALUACIÓN COMPENSATORIA PARA LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA y el nuevo* REGLAMENTO DE COMPENSACIÓN PARA EL TÍTULO DE GRADO EN VETERINARIA (BOULPGC 15 marzo de 2022) respectivamente, y *de acuerdo con los manifestado en la reunión y en consonancia con los informes recibidos* ***las/os miembros de esta comisión han decidido*** **EMITIR INFORME FAVORABLE POR MAYORÍA** a las solicitudes de compensación de las asignaturas solicitadas por las/os estudiantes:

DNI	Apellidos, Nombre	Asignatura que solicita
79060752T	Ramos Ramos, Pablo	Cirugía II
46248527N	Aleman Herrera, José Manuel	Anestesiología y Cirugía I
78824839K	Martín Cabrera, María Naiara	Cirugía II
42418778Q	Rodriguez Calero, Gerardo	Anatomía Veterinaria II
48645098Y	Rico Marco, Yoel	Propedéutica y Biopatología

b) RECONOCIMIENTO (Convalidaciones):

b-1) INFORMES FAVORABLES POR UNANIMIDAD DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO (convalidación) de las asignaturas de destino relacionadas por estudiante:

ESTUDIANTE: Dña. Tania Clémence Gilbert DNI/Pasaporte: Y8433219F

1.- Asignatura/s en origen: Patología quirúrgica General, Cirugía y Anestesiología
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Anestesiología y Cirugía I

2.- Asignatura/s en origen: Reproducción y Obstetricia
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Reproducción y Obstetricia II

ESTUDIANTE: Dña. María Rivero Bernáldez DNI/Pasaporte: 77859855W

1.- Asignatura/s en origen: Embriología / Anatomía Sistemática
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Anatomía Veterinaria I

b-2) INFORMES NO FAVORABLES POR UNANIMIDAD DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO (convalidación) de las asignaturas de destino relacionadas por estudiante:

Cód. Validación: 77QF4RD2RG2ETHMMCZMWHRJTQ
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 9

ESTUDIANTE: Dña. Ana Acosta Santana DNI/Pasaporte: 45347398T

1.- Asignatura/s en origen: Farmacología Veterinaria
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Farmacología y Farmacia1

Causa denegación: Lo establecido en el apartado/código 01 de Motivos de Denegación: Los programas que presenta la alumna no son equivalentes a los impartidos en la titulación señalada al no tener un contenido similar (al menos 75%) y/o variar la carga lectiva en el 25% o más (art. 9 del RRATC).

ESTUDIANTE: Dña. Tania Clémence Gilbert DNI/Pasaporte: Y8433219F

1.- Asignatura/s en origen: Parasitología / Farmacología y Farmacoterapia
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Enfermedades parasitarias

2.- Asignatura/s en origen: Patología Quirúrgica General, Cirugía y Anestesiología
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Cirugía II

Causa denegación: Lo establecido en el apartado/código 01 de Motivos de Denegación: Los programas que presenta la alumna no son equivalentes a los impartidos en la titulación señalada al no tener un contenido similar (al menos 75%) y/o variar la carga lectiva en el 25% o más (art. 9 del RRATC).

ESTUDIANTE: Dña. María Rivero Bernáldez DNI/Pasaporte: 77859855W

1.- Asignatura/s en origen: Embriología / Anatomía Sistemática
Asignatura de destino: (Grado de Veterinaria ULPGC): Anatomía Veterinaria II

Causa denegación: Lo establecido en el apartado/código 01 de Motivos de Denegación: Los programas que presenta la alumna no son equivalentes a los impartidos en la titulación señalada al no tener un contenido similar (al menos 75%) y/o variar la carga lectiva en el 25% o más (art. 9 del RRATC).

ESTUDIANTE: Dña. ISABEL YURENA SANCIBRIÁN SPAN DNI: 42226990W

1.- Asignatura/s en origen: Genética (Licenciatura Biología)
y Genética Aplicada (Licenciatura Biología)
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Mejora Genética Animal

Causa denegación: Lo establecido en el apartado/código 01 de Motivos de Denegación: Los programas que presenta la alumna no son equivalentes a los impartidos en la titulación señalada al no tener un contenido similar (al menos 75%) y/o variar la carga lectiva en el 25% o más (art. 9 del RRATC).

Cód. Validación: 77QF4RD2RG2ETHMMCZMWHRJTQ
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 9

b-3) Recibido el informe de la profesora coordinadora de la asignatura de Anatomía Patológica Especial del grado en Veterinaria en el que se hace constar el código de denegación tal como se solicitó, y en consonancia con lo acordado en la reunión de la Comisión se modifica con urgencia el acta de la reunión quedando como sigue en este punto:

INFORME NO FAVORABLE POR UNANIMIDAD DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO (convalidación) de la asignatura de destino de la estudiante:

Dña. Tania Clémence Gilbert DNI/Pasaporte: Y8433219F

Asignatura/s en origen: Anatomía Patológica General
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Anatomía Patológica Especial

Causa denegación: Lo establecido en el apartado/código 01 de Motivos de Denegación: Los programas que presenta la alumna no son equivalentes a los impartidos en la titulación señalada al no tener un contenido similar (al menos 75%) y/o variar la carga lectiva en el 25% o más (art. 9 del RRATC).

4.- Ruegos y Preguntas

Respecto a la decisión aplazada (b-3) se decidió por unanimidad que una vez conocido el código de denegación del informe del profesor/a coordinador/a sobre convalidación de:

Asignatura/s en origen: Anatomía Patológica General
Asignatura de destino (Grado de Veterinaria ULPGC): Anatomía Patológica Especial

El secretario que suscribe modificará esta acta que se redacta con urgencia condicionada a las fechas e interés académico de las/os estudiantes e informará a las/os miembros de la comisión.

No hubo otras intervenciones.

Cód. Validación: 77QF4RD2RG2ETHMMCZMWHRJTQ
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 9

Sin más asuntos que tratar, se finaliza esta sesión telemática síncrona en el Equipo MS TEAMS COMdCOMP FAVE ULPGC) y posterior recuento de los resultados de los informes remitidos por email al secretario que suscribe a las nueve horas del ocho diciembre de 2023, y se modifica este acta en la fecha de la firma.

El Secretario

Rafael Millán Larriva

Vº Bº El Decano

Miguel Batista Arteaga

Cód. Validación: 77QF4RD2RG2ETHMMCZMWHRJTQ
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 9